

Comunicado público por nuestro Compromiso con la Protección Infantil Compassion Colombia

La pandemia del COVID19 en Colombia lleva más de 104.000 personas contagiadas a inicios del mes en curso y ha costado la vida de aproximadamente 3.470 personas a nivel nacional. Coexiste además una “pandemia” peor que registra 8.189 menores víctimas de abuso sexual en lo que va corrido de enero a junio de este año. *“En Colombia en 2018, de acuerdo con el informe Forensis de Medicina Legal, se reportaron 26.065 casos de abuso sexual (71.4 diarios incluyendo víctimas pertenecientes a grupos étnicos), con un aumento de casi el 10% (65.2 casos diarios) frente a los 23.798 de 2017. En el 2019, con un aumento que se estima en 15% serían un total de 29.975 y para el 2020 pasó a 61 víctimas diarias y la mayor parte de las ellas son niñas indígenas”.*

Para Compassion International Colombia es indignante y reprochable que los casos diarios de violación sigan en aumento, desconociendo los derechos superiores de las niñas, niños y adolescentes; pues tenemos más de 47 años de experiencia en Colombia con presencia en 12 departamentos a nivel nacional, sirviendo y protegiendo a cerca de 100.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes del programa para “Liberarlos de la pobreza en el Nombre de Jesús”.

Rechazamos y lamentamos profundamente los hechos recientes sucedidos el pasado domingo 21 y lunes 22 de junio con la niña de 13 años del resguardo Embera Katío y también el caso de la niña de 4 años en Garzón, Huila; que han empañado el corazón de la comunidad. La violencia contra los niños y niñas es una realidad que no podemos ignorar.

Frente a todos los hechos de violencia sexual y maltrato infantil, Compassion International Colombia declara que:

- Reprueba enfáticamente este tipo de actos abusivos cometidos contra aquellos que no tienen como defenderse del poder y la superioridad que los adultos han asumido para sí mismos.
- Lamenta profundamente la exposición mediática hacia las niñas y niños victimizados e invita a que las autoridades actúen de manera respetuosa y expedita, tanto en el área de protección como en el área de justicia.
- Invita a que el principio supremo del Interés Superior del Niño, activo en la constitución política colombiana como eje rector de la protección de los niños, se haga efectivo en las esferas de corresponsabilidad que deben velar por el

cuidado y el respeto hacia los niños, es decir, en la familia, la sociedad, y el estado.

- Rechaza cualquier señalamiento o insinuación que asigne responsabilidad y/o participación de los niños y niñas víctimas de estos repudiables eventos.
- Recalca y reafirma el valor que cada niño y niña tiene por ser hechos a imagen y semejanza de Dios, a pesar de las acciones con las que los adultos quieran dañar dicha imagen.

Hacemos un llamado tanto a las instituciones del estado, a los organismos gubernamentales y no gubernamentales, a miembros de la sociedad civil, como a las familias en cada hogar de Colombia a que nos unamos en un profundo mover de amor y protección a favor de los niños y niñas en nuestro país para que, cada uno, podamos ser, no solo la respuesta prevenible de este gran mal que acecha a nuestros niños, sino que sus voces sean escuchadas y reciban respuestas claras de todos.

Ustedes y nosotros podemos erradicar la violencia y el abuso sexual contra las niñas y los niños, de nuestros hogares, de nuestras comunidades, de nuestras instituciones para que cada uno sienta que es **conocido, amado, protegido, tratado con dignidad y respeto.**